ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. (2020/478410 - SGT066/21TIC).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Carlos Simón Ferrer, Coordinador de Tecnologías y Comunicaciones de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D. Luis Morales Roldan, Jefe de Gabinete de Explotación de la RCJA de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Adolfo García Martínez, Jefe de Servicio de Telecomunicaciones de la la Agencia Digital de Andalucía.

D. Alvaro Alfonso Sáez Asuero, Jefe de Sección Fiscal, en representación de la Intervención Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Dª. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

Secretario:

D. Francisco M. Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:00 horas del día 26 de julio de 2021, en la Sala de Juntas de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, sita en la planta baja del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación, a excepción de D. Adolfo García Martínez, D. Luis Morales Roldan, D. Alvaro Alfonso Sáez Asuero y Dª. Mercedes Izquierdo Barragán, que asisten telemáticamente a través del sistema Circuit, para el examen de la documentación previa a la adjudicación del contrato convocado mediante procedimiento abierto simplificado para la contratación del "Servicio de gestión de dominios de la Red Corporativa de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía", (Expte: 2020/478410. SGT066/21TIC).

A las 10:00 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión accediendo a través de SiREC a la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A., de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La documentación ha sido presentada a través de SiREC en el plazo concedido.

Examinada dicha documentación, se constata que la misma es conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:40 horas del día 26 de julio de 2021, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Carlos Simón Ferrer.	Fdo.: Francisco M. Calero del Valle.

Es copia auténtica de documento electrónico